**La alcaldesa y el consejero de Presidencia e Interior inauguran el primer curso de ingreso de la Escuela de la Policía Local en su reapertura**

Mª José García-Pelayo: “Es un día histórico y un compromiso cumplido más del Plan Jerez que presentamos a los jerezanos antes de las últimas elecciones municipales”

La regidora ha agradecido “el apoyo del consejero Antonio Sanz desde el primer mes del presente mandato municipal cuando visitamos la Jefatura de la Policía Local y nos marcamos el reto”

**29 de septiembre de 2025.** La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, junto al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz, han inaugurado el Curso de Ingreso de la promoción 2025-2026 de la Escuela de Policía Local de Jerez en la Jefatura del citado cuerpo ubicada en la avenida de la Universidad. Desde 2005, la Escuela de la Policía Local de Jerez no acogía un Curso de Ingreso de agentes. El acto ha contado con la presencia de los 39 alumnos que forman parte de la citada promoción, así con la del profesorado.

Igualmente, han asistido al acto la delegada del Gobierno de Andalucía en la provincia, Mercedes Colombo; la directora del Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA), Mª Asunción Grávalos; el comisario jefe en Jerez, Francisco J. García Carrasco; el Capitán de la Guardia Civil, Luis Galván; el jefe-intendente de la Policía Local, Manuel Cabrales; mandos de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma; representantes del Consorcio de Bomberos, Protección Civil y de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil; representantes sindicales de la Policía Local; mandos del citado cuerpo así como de Policía Nacional y de Guardia Civil y el Decano del Colegio de Abogados, Federico Fernández, entre otras autoridades.

La alcaldesa, acompañada del primer teniente de alcaldesa, Agustín Muñoz, del teniente de alcaldesa de Seguridad, José Ignacio Martínez, y de la delegada de Recursos e Inclusión Social, Yessika Quintero, ha subrayado que “estamos ante un día histórico después de tantos años sin que hubiera un curso de capacitación y de formación en la Escuela de la Policía Local de Jerez, y de un compromiso más cumplido del Gobierno municipal con Jerez, un compromiso que era una de las líneas maestras en Seguridad dentro del Plan Jerez que presentamos a los jerezanos y con el que nos presentamos a las elecciones municipales de 2023”.

“Agradecemos una vez más la presencia del consejero Antonio Sanz aquí en Jerez, un gran activo para el avance de nuestra ciudad, y a todas las autoridades por compartir con nosotros un día tan especial”, ha destacado la alcaldesa, “porque uno de estos proyectos importantes del Plan Jerez era reabrir la escuela de la Policía Local, una semana después de la toma de posesión de este Gobierno, estuvimos aquí en este edificio con Antonio Sanz y uno de los compromisos fue que la IESPA nos apoyara para reabrir la Escuela de Policía Local. Me siento orgullosa de poder haberlo hecho en equipo”.

De esta manera, “vivimos esta reinauguración con mucha ilusión” y ha agradecido al SIP (sindicato de la Policía Local) sus aportaciones así como al director de la Escuela, José Carlos Merchán, su trabajo para tal reapertura.

El curso de formación se inicia este lunes en el aspecto teórico y finaliza el 28 de febrero. A partir de ahí y hasta el 27 de julio comenzará la parte práctica en las calles junto a los agentes de plantilla. “Os deseamos desde el Gobierno de Jerez lo mejor, es una oportunidad muy bonita ser policía local en Jerez, y una gran responsabilidad, un orgullo y vocación”.

“Nos comprometimos a ir aumentando el número de efectivos de Policía Local, y cuando acabe este mandato municipal serán 75 los nuevos agentes en la plantilla”, ha remarcado García-Pelayo, y ha agradecido al profesorado, compuesto por Policía Local, UCA, Fiscalía, Colegio de Abogados su presencia en el mismo. “Es importante tener una policía cualificada y tener una escuela que sea referencia para otros municipios para que tengan a Jerez para la modernización en cursos de formación de sus agentes”.

La seguridad “protege nuestras libertades y garantiza mejores condiciones de vida, y en Jerez somos un ejemplo de coordinación, y por ello el Premio Especial Ciudad de Jerez se ha concedido el Día del Patrón de Jerez al CECOP”, ha concluido la alcaldesa.

Por su parte, el consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz, ha trasladado un mensaje de agradecimiento “global a los cuerpos y fuerzas de Seguridad, empezando por Policía Local, Comisario de Policía Nacional, Capitán de la Guardia Civil, jefe de la Policía Adscrita, a todos ellos, nuestro agradecimiento y reconocimiento porque la sociedad andaluza os tiene que estar muy agradecida, y desde la Junta os trasladamos nuestra admiración, también a Bomberos, Protección Civil y a la representación amplia que hay de distintas asociaciones y profesionales de Jerez”.

De igual manera ha valorado “muy positivamente que se conceda el Premio Especial Ciudad de Jerez al CECOP por su labor de coordinación y eficacia en situaciones de Seguridad, un CECOP al que pertenecemos desde la Junta de Andalucía y en el que vivimos situaciones de toma de decisiones, en momentos de tensión, y es una alegría que nos vemos convocados por la alcaldesa por el Día de Jerez y con tal reconocimiento”.

Es un momento “muy importante para la seguridad de todos los jerezanos con este inicio del curso de instrucción de la Escuela de la Policía Local de Jerez, e igualmente ha agradecido a la directora del Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA), María Asunción Grávalos, su presencia y apoyo”.

El consejero ha recordado que “cuando inauguramos las instalaciones de la nueva Jefatura de la Policía Local aquí con la alcaldesa, valorábamos la importancia que tendría reimpulsar la Escuela de Policía desde la formación, desde la capacitación que tenía que tener nuestra policía local. Era un reto muy importante recuperar esa escuela, y hoy se cumple un compromiso y se dan pasos de gigante para establecer la mejor formación posible para nuestros futuros policías y acercar la capacidad de formación a las casas de cada uno”.

En este sentido, Sanz ha recordado que las instalaciones del IESPA en Sevilla acogen la formación de los futuros policías andaluzas “y que exista esta escuela en Jerez con su reapertura es muy positivo porque pone a Jerez entre las ciudades de referencia junto a Sevilla, Córdoba y Málaga como ciudad que cuenta con una escuela de policía local con cursos de formación”.

“Hoy se recupera, por lo tanto, el Curso de Formación de la Escuela de Policía Local con una promoción de 39 agentes, que apoyamos desde el IESPA, y que contará en Jerez con un equipo técnico y un profesorado fabuloso”, ha añadido el consejero, que ha agradecido también que “esta escuela se abra también a la formación de otros policías de otros municipios”.

Sanz ha explicado que en Andalucía “estamos viviendo un momento histórico en cuanto al crecimiento de policías locales en la Comunidad Autónoma” y, dirigiéndose al alumnado de la escuela, les ha animado “a servir con vocación porque sois los que conocéis más de cerca a los vecinos, os conoce incluso todo el mundo y esa labor va más allá de lo policial, hacéis una labor fundamental en la vida cotidiana de una ciudad, de cercanía y de familiaridad” y ha reconocido y agradecido “a las familias de los agentes, de los servidores públicos, que son los grandes sacrificados, es una profesión de riesgo y os tenemos que estar eternamente agradecidos. Vuestra labor es de eficacia y de humanidad, y por eso os vais a preparar muy duro para la realidad del día a día, también en el uso de las nuevas tecnologías, para que la función policial sea más eficiente, en un itinerario integral que os va a preparar para la sociedad en la que vivimos”.

**El momento histórico de la Policía Local y el 1er Decreto de la Ley Andaluza**

El consejero de Presidencia e Interior ha remarcado que la reciente aprobación con el máximo consenso en el Parlamento de Andalucía de la Ley de Policías Locales ha supuesto un impulso para los agentes andaluces ya que la última databa de hace veinte años. “Era imprescindible aprobar esta Ley nueva, y estoy convencido de que en Andalucía tenemos la ley más avanzada y moderna de las policías locales de España, nacida del consenso de todos”.

En este sentido, Antonio Sanz ha destacado dos aspectos importantes en relación al desarrollo de la citada ley. “Por un lado, tenemos 10.000 policías en Andalucía repartidos entre 500 cuerpos de Policía Local. Si hay 10.000 policías, este año, cuando finalice, gracias a iniciativas como ésta de Jerez, vamos a poder formar a 1.000 policías más. En un año hemos podido avanzar un 10% más de formación que en todos los años precedentes” ya que la media de policías que se formaban en Andalucía al año era de 45 agentes “y hoy estamos hablando de 1.000. Ése es el avance tan importante que estamos viviendo”.

Por ello, el consejero destaca que la Escuela de la Policía Local de Jerez “porque da respuesta a la formación de agentes para que presten servicio cuanto antes en sus calles, y Jerez se pone por delante entre las grandes ciudades para desarrollar la formación, como Sevilla, Córdoba y Málaga. Un hecho que es de gran ayuda para la IESPA”.

El segundo aspecto que ha destacado el consejero de Presidencia e Interior ha sido la próxima aprobación en el Parlamento de Andalucía bien en este mes de octubre o en noviembre máximo “del primer decreto de desarrollo de la Ley de Policías Locales, que va a regular el ingreso, la promoción interna, la movilidad, la formación y la convocatoria unificada de los policías locales de Andalucía. Vamos a asumir la convocatoria unificada y esto facilitará que los ayuntamientos reduzcan costes y que se agilicen los trámites. Una iniciativa muy importante que regulará cuestiones muy demandadas”.

Además, ha avanzado que el Gobierno de Andalucía está trabajando en otro segundo decreto de desarrollo de la Ley de Policías Locales para su aprobación lo antes posible “relativo a la homogeneidad de la uniformidad de los policías locales andaluces y con una apuesta muy fuerte para mejorar los medios técnicos de los disponen, autorizando nuevos medios de defensa que en la labor policial son imprescindibles para desarrollar con eficacia la labor de la policía local. Igualmente, que los policías locales en formación puedan portar armas, al igual que otros cuerpos en tal periodo de instrucción”.

El objetivo “es avanzar en Seguridad, en eso Jerez es ejemplo, apostando por la colaboración entre cuerpos y fuerzas de Seguridad y los ciudadanos os agradecen ese espíritu de colaboración, y nosotros respondemos así con esta apuesta ante la ciudadanía. Ante las emergencias igualmente, cuando se trata de la seguridad entre los españoles y los andaluces, sólo hay un camino, sumar esfuerzos y unir a todas las administraciones”.

Igualmente, el acto ha contado con la intervención del jefe-intendente de la Policía Local, Manuel Cabrales, que ha indicado que “ser policía es mucho más que portar un uniforme o hacer cumplir la ley. Es asumir el compromiso de proteger a la comunidad, de velar por las personas y sus derechos, arriesgando si fuera necesario la propia integridad física. Es por ello una responsabilidad enorme, que exige entrega, formación constante y una ética profesional firme que guía cada una de nuestras actuaciones” y ha apuntado que “el curso de ingreso no os resultará fácil, nada fácil. Está pensado para prepararos de manera integral, en lo físico, en lo técnico y, sobre todo, en lo humano. La policía que queremos no es sólo aquella que sabe actuar ante una emergencia o un conflicto, sino aquella que comprende su rol social, que escucha, que dialoga, que se gana el respeto no sólo por la autoridad que representa, sino por la integridad con la que actúa”.

Asimismo, el director de la Escuela de la Policía Local, José Carlos Merchán, ha destacado en su intervención que “es una escuela que debe convertirse en baluarte de la formación para garantizar una imagen institucional de respeto, confianza y credibilidad ante la ciudadanía. Hoy damos inicio a este curso de ingreso que es histórico, y que marca el camino para convertiros en agentes. Una etapa que os transformará en personas comprometidas por el bien de la comunidad, un compromiso con la ley, la justicia y las personas. Nuestro rol es cumplir las normas y servir con respeto y lealtad a la ciudadanía”.

(Se adjunta fotografía)

Enlaces de audio:

Alcaldesa de Jerez:

*https://www.transfernow.net/dl/20250929IzBrowXh*

Consejero de Presidencia e Interior:

[*https://www.transfernow.net/dl/20250929AvXWBIfY*](https://www.transfernow.net/dl/20250929AvXWBIfY)